



Asamblea General

Distr. general
29 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo octavo período de sesiones
Tema 18 del programa
Seguimiento y aplicación de los resultados de la
Conferencia Internacional sobre la Financiación
para el Desarrollo celebrada en 2002 y la
Conferencia de Examen de 2008

Resumen del Presidente de la Asamblea General sobre **el sexto Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para** **el Desarrollo (Nueva York, 7 y 8 de octubre de 2013)**

I. Introducción

1. La Asamblea General celebró su sexto Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo los días 7 y 8 de octubre de 2013 en la Sede de las Naciones Unidas. El tema general de la reunión fue “El Consenso de Monterrey, la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo y los resultados conexos de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: estado de aplicación y labor futura”.

2. El Presidente de la Asamblea General inauguró la sesión. También formularon declaraciones el Secretario General, el Vicepresidente del Consejo Económico y Social, Sr. Masood Khan, y el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Sr. Mukhisa Kituyi. En las sesiones plenarias formularon declaraciones funcionarios en representación de 40 países, entre ellos seis representantes que hablaron en nombre de grupos de países.

3. El Diálogo incluyó también tres mesas redondas interactivas con la participación de múltiples interesados sobre temas específicos y un diálogo interactivo oficioso. En esas reuniones oficiosas participaron los principales interesados en el proceso de la financiación para el desarrollo, entre los que cabe destacar representantes de alto nivel de gobiernos, representantes de organizaciones internacionales y observadores, así como 28 representantes de organizaciones de la sociedad civil y del sector privado. Los títulos de las mesas redondas y del diálogo interactivo oficioso fueron los siguientes:

- Mesa redonda 1. Los efectos de la crisis financiera y económica mundial en la reforma del sistema monetario y financiero internacional y sus consecuencias para el desarrollo



- Mesa redonda 2. La movilización de financiación pública y privada, incluidas la inversión extranjera directa y otras corrientes de capitales privados, y la promoción del comercio internacional y la financiación sostenible de la deuda, en el contexto de la financiación para el desarrollo
- Mesa redonda 3. El papel de la cooperación financiera y técnica para el desarrollo, incluidas las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, en la movilización de recursos financieros internos e internacionales para el desarrollo
- Diálogo interactivo oficioso. El vínculo entre la financiación para el desarrollo y el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y la promoción de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015

4. La sesión tuvo ante sí los siguientes informes del Secretario General: a) Una vida digna para todos: acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y promover la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 (A/68/202); b) Seguimiento y aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo (A/68/357); c) El sistema financiero internacional y el desarrollo (A/68/221); d) La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo (A/68/203); e) Comercio internacional y desarrollo (A/68/205); y f) Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social sobre la reunión especial de alto nivel del Consejo con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Nueva York, 22 de abril de 2013) (A/68/78-E/2013/66). A continuación figura un resumen de las deliberaciones que tuvieron lugar en las sesiones plenarias, las mesas redondas y el diálogo interactivo.

II. Sesiones plenarias

5. En su declaración de apertura, el Presidente de la Asamblea General subrayó que el Diálogo de Alto Nivel tenía lugar en un momento crítico, en el que los diferentes procesos intergubernamentales de las Naciones Unidas, es decir la agenda de desarrollo sostenible, la agenda para el desarrollo después de 2015 y el proceso de financiación para el desarrollo, estaban a punto de convergir. La financiación para el desarrollo era un elemento clave en esos procesos, y la sesión brindaba una oportunidad para examinar los avances logrados desde la aprobación del Consenso de Monterrey, así como el perfil de un marco de financiación integrado para la agenda para el desarrollo después de 2015. El Presidente reconoció también que la comunidad internacional necesitaría acelerar sus esfuerzos si quería conseguir los recursos necesarios para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015, y preparar el camino de cara a una agenda para el desarrollo después de 2015.

6. El Presidente señaló que la reciente crisis financiera y económica global y sus consecuencias habían recordado a la comunidad internacional los importantes puntos débiles que permanecían en el sistema financiero internacional. Además, la peligrosa situación de las finanzas públicas en muchos países desarrollados habían dado lugar a una reducción de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). A resultas de ello, había disminuido el margen fiscal para financiar inversiones en esferas de importancia crítica para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las dimensiones económica, social y medioambiental del desarrollo

sostenible. El Presidente hizo hincapié en la importancia de que los países mantuvieran sus promesas y compromisos, en particular el objetivo de dedicar el 0,7% de su ingreso nacional bruto (INB) a la asistencia oficial para el desarrollo. Si bien las necesidades de financiación para el desarrollo sostenible eran enormes, el Presidente señaló que solo representaban una parte relativamente pequeña de los ahorros mundiales. El reto fundamental era promover un sistema financiero que reasignara un pequeño porcentaje de los ahorros mundiales al desarrollo sostenible y las inversiones a largo plazo. Para ello sería necesario contar con fuentes de financiación internas e internacionales tanto públicas como privadas. Además, se necesitarían fuentes de financiación nuevas e innovadoras, con el fin de complementar la AOD, y la cooperación Sur-Sur tendría que fortalecerse como complemento de la cooperación Norte-Sur y la cooperación triangular.

7. El Secretario General recordó los firmes compromisos que la comunidad internacional hizo en el Consenso de Monterrey de 2002. Destacó que en 2015 tendría lugar una coyuntura histórica importante; se establecería un nuevo conjunto de objetivos de desarrollo que se centraría en el desarrollo sostenible. Si bien se habían realizado progresos sustantivos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en muchos países en desarrollo, el Secretario General resaltó que era necesario redoblar los esfuerzos para acelerar los avances y lograr el desarrollo sostenible después de 2015. Sería necesario recurrir tanto a fuentes de financiación públicas como privadas, y los recursos públicos debían aprovechar los recursos privados y alentar las inversiones a largo plazo.

8. El Secretario General también expresó preocupación por la reciente disminución de la AOD. Instó a los países donantes a cumplir sus compromisos de ayuda, en particular los establecidos en la Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. Puso de relieve además que la movilización de recursos internos seguía siendo un componente fundamental de la financiación para el desarrollo. La mayor movilización de recursos internos requeriría una ampliación de la base impositiva y una mejor administración tributaria, así como la lucha contra las corrientes ilícitas. Por último, el Secretario General destacó que la sostenibilidad debía ser el núcleo del proceso de financiación para el desarrollo. La creación de una estrategia de financiación sólida basada en la mutua rendición de cuentas y la responsabilidad compartida desempeñaría un papel fundamental en la movilización de recursos financieros para el desarrollo sostenible.

9. El Vicepresidente del Consejo Económico y Social confirmó que se habían logrado avances significativos desde la aprobación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo. Se había avanzado sustantivamente con respecto a la movilización de los recursos internos e internacionales, en particular la AOD, el fomento del comercio internacional, la gestión de la deuda externa y la mejora de la coherencia del sistema comercial, monetario y financiero en apoyo al desarrollo. El Vicepresidente resaltó también los progresos logrados en algunos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Reconoció, sin embargo, que estos no eran suficientes y eran irregulares entre los distintos países. Además, la crisis financiera y económica había provocado serios retrocesos y había puesto de manifiesto la existencia de debilidades sistémicas en el sistema financiero mundial. El Vicepresidente alentó a la comunidad internacional a acelerar los progresos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a establecer una ambiciosa agenda para el desarrollo después de 2015. Observó que la futura agenda para el desarrollo debía ir respaldada por un marco financiero sólido

basado en el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha, y una asociación mundial para el desarrollo renovada y fortalecida.

10. El Vicepresidente también puso de relieve el papel que desempeña el Consejo Económico y Social para promover la financiación de la agenda para el desarrollo. En 2013, el Consejo había celebrado una serie de importantes debates para evaluar y examinar la asociación mundial para el desarrollo en relación con la agenda para el desarrollo después de 2015. El mensaje clave que emergió de esos debates fue que una asociación mundial renovada debía basarse en las fortalezas del octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, y tener en cuenta los compromisos financieros existentes y los nuevos desafíos emergentes. El Vicepresidente destacó también que el fortalecimiento de la financiación de la agenda para el desarrollo era una prioridad clave para la comunidad internacional en la elaboración de una nueva agenda para el desarrollo sostenible.

11. Durante el debate plenario sobre el tema general “El Consenso de Monterrey, la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo y los resultados conexos de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: estado de aplicación y labor futura”, muchas delegaciones reconocieron que el sexto Diálogo de Alto Nivel tenía lugar en un momento crítico, en el que el mundo estaba redoblando sus esfuerzos por acelerar el avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la comunidad internacional estaba debatiendo la agenda para el desarrollo después de 2015. Se consideró que en ambos casos era necesario reforzar la cooperación internacional para el desarrollo. Si bien muchos oradores convinieron en que se habían realizado avances importantes en la aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo, también advirtieron que todavía quedaba mucho por hacer. En ese contexto, varias delegaciones, en particular las pertenecientes al Grupo de los 77 y China, recordaron el párrafo 90 de la Declaración de Doha y exhortaron para que comenzaran consultas intergubernamentales abiertas, inclusivas y directas antes de fin de año, con el fin de tomar una decisión final sobre la necesidad de celebrar una conferencia de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo. De celebrarse antes del fin de 2015, la conferencia ofrecería un marco de financiación significativo en relación con la agenda para el desarrollo después de 2015.

12. Muchos participantes reafirmaron que el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo ofrecían una base conceptual sólida para las discusiones sobre una estrategia de financiación única y coherente relativa a la agenda para el desarrollo después de 2015. Su marco general, que abarcaba todas las fuentes de financiación, así como el comercio internacional y el sistema financiero, la coherencia normativa y el entorno propicio para el desarrollo, podría guiar la formulación de una estrategia financiera para el desarrollo sostenible. A la vez, como el mundo había cambiado significativamente durante el último decenio y habían surgido nuevas realidades, también observaron que el marco financiero debería adaptarse a los nuevos retos, especialmente los relacionados con la integración de las dimensiones económica, social y medioambiental del desarrollo sostenible.

13. Las delegaciones también acogieron con beneplácito el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible, propuesto en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y creado por la Asamblea General en junio de 2013, y

prometieron darle su apoyo. Destacaron la importancia de la coherencia y la uniformidad entre los procesos y acogieron con beneplácito el Diálogo como una oportunidad para el intercambio fecundo y las sinergias. Algunas delegaciones sugirieron fortalecer el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo mediante la creación de una comisión para la financiación del desarrollo como órgano subsidiario del Consejo Económico y Social. En la reunión se convino que la AOD seguía siendo de crítica importancia para muchos países, si bien por sí misma no era suficiente para cubrir las necesidades del desarrollo sostenible. Por este motivo, muchas delegaciones expresaron preocupación por la reciente reducción de la AOD. Algunas delegaciones resaltaron en concreto las dificultades a las que se enfrentaban los países con economías pequeñas y vulnerables que seguían estando en una situación económica insostenible y con una deuda elevada, a pesar de estar clasificados como países de renta media e incluso alta.

14. Los participantes destacaron que la crisis financiera y económica mundial había afectado negativamente el margen fiscal de los países donantes, pero convinieron en que la crisis no debía usarse como justificación para que los asociados para el desarrollo evitaran cumplir sus compromisos existentes en relación con la cooperación para el desarrollo. Muchos participantes respaldaron además los esfuerzos para mejorar la eficacia de la AOD. Las medidas a tomar podían incluir un uso más generalizado del apoyo presupuestario como modalidad de la asistencia al desarrollo, y una mejora de la coordinación entre los donantes. Algunos delegados resaltaron también el importante papel que la Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo podía desempeñar en esta cuestión.

15. Algunos oradores también pusieron de relieve que se necesitaban enfoques creativos para conseguir nuevos recursos con el fin de financiar la agenda para el desarrollo después de 2015, por ejemplo fuentes de financiación innovadoras como los gravámenes de solidaridad en los billetes de avión, los impuestos a las emisiones de carbono, los impuestos a las transacciones financieras y las conversiones de la deuda.

16. Varios oradores subrayaron que muchos países en desarrollo habían tomado iniciativas drásticas para movilizar recursos internos adicionales. Era necesario salvar las brechas restantes y la asistencia para el desarrollo podía contribuir significativamente a ese respecto si se dirigía a los vacíos institucionales. Para aumentar la movilización de los recursos internos era necesario también hacer frente a las salidas ilícitas de recursos financieros de los países en desarrollo, y mejorar la cooperación fiscal. En ese contexto, se resaltaron los acuerdos dentro del Grupo de los 20 sobre el intercambio automático de información fiscal y el apoyo del Grupo a la labor de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) relativa a la erosión de la base imponible y el desvío de utilidades. Algunas delegaciones pidieron además que se fortaleciera el Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación y que se convirtiera en un órgano intergubernamental.

17. Los participantes resaltaron la importancia de las corrientes financieras privadas, en particular la inversión extranjera directa para los países en desarrollo. Sin embargo, hasta la fecha los países menos adelantados en particular no se habían beneficiado suficientemente de esas corrientes y a menudo permanecían al margen de las redes de producción mundial. Los participantes instaron a la comunidad internacional a colaborar con los países menos adelantados en sus esfuerzos por atraer la inversión extranjera directa, en concreto mediante los sistemas de

promoción de inversiones, como se acordó en el Programa de Acción de Estambul en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020.

18. Los delegados también hablaron de las dificultades específicas a las que se enfrentaban los pequeños Estados insulares en desarrollo debido al cambio climático. Algunos pequeños Estados insulares en desarrollo expresaron sus grandes expectativas en relación con la próxima tercera Conferencia Internacional sobre Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se celebrará en Samoa en 2014, en especial con las cuestiones relativas a la financiación en condiciones favorables, la transferencia de tecnología, el alivio de la deuda y el movimiento de personas naturales y remesas.

19. El aumento de la cooperación Sur-Sur para el desarrollo fue motivo de congratulación para varias delegaciones, y desempeñaría un papel fundamental en la financiación del desarrollo sostenible después de 2015. En la reunión se convino además en que los mecanismos de financiación para el desarrollo innovadores habían demostrado ser un útil complemento a la asistencia para el desarrollo tradicional. Los oradores también subrayaron el potencial de las remesas para contribuir a resultados de desarrollo positivos. Instaron a la comunidad internacional a cumplir su compromiso de reducir los costes de transacción de las remesas.

20. Se señaló que la continua crisis de la deuda había sido costosa para los países en desarrollo, y que el alivio de la deuda seguía siendo esencial. Las delegaciones sugirieron que la comunidad internacional explorara lo antes posible opciones para establecer un mecanismo mundial para la reestructuración o la resolución de la deuda. Asimismo, muchos oradores reconocieron que era esencial para el desarrollo contar con un sistema de comercio multilateral justo. Varios participantes expresaron su decepción porque todavía no se había logrado el acceso libre de derechos y de contingentes a las exportaciones de los países menos adelantados. La próxima novena reunión ministerial que se celebraría en Bali podía desbloquear el prolongado estancamiento de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales en la Organización Mundial del Comercio.

21. A la luz de las vulnerabilidades expuestas por la crisis financiera y económica mundial, varios participantes pidieron reformas urgentes de la estructura financiera internacional, especialmente en lo que concierne a las condiciones de voto en las instituciones financieras internacionales, con vistas a poner de relieve la voz y la participación de los países en desarrollo.

22. Asimismo, varios oradores resaltaron la importancia crítica de hacer frente al cambio climático. Ello incluía el establecimiento de un régimen vinculante sobre el cambio climático, con objetivos concretos para la reducción de las emisiones en 2015. La urgencia del cambio climático requería también que el Fondo Verde para el Clima se pusiera en marcha y se capitalizara sin demora, con el fin de garantizar que pudiera proveer 100.000 millones de dólares anuales en financiación relacionada con el clima para 2020.

III. Mesa redonda 1. Los efectos de la crisis financiera y económica mundial en la reforma del sistema monetario y financiero internacional y sus implicaciones para el desarrollo

23. En sus observaciones de apertura, el Presidente de la mesa redonda 1, Sr. Samuel Moncada, Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas y miembro del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible, declaró que durante los cinco años precedentes el mundo se había estado recuperando de la crisis financiera de 2008, pero que todavía quedaban muchos riesgos, como los efectos secundarios de las políticas monetarias no convencionales de los países desarrollados, la regulación insuficiente en algunos ámbitos como el sector bancario paralelo y las instituciones financieras mundiales de importancia sistémica, y la necesidad de lograr un equilibrio entre la regulación y el acceso al crédito, en particular para los pequeños prestatarios como las empresas pequeñas y medianas. También señaló que el desarrollo y la adaptación de la regulación financiera internacional se verían beneficiados con una mayor representación y participación de los países en desarrollo en los procesos de reforma normativa.

Ponencias de los panelistas

24. En la mesa redonda 1 presentaron ponencias el Sr. Rupert Thorne, Vicesecretario General de la Junta de Estabilidad Financiera del Banco de Pagos Internacionales en Basilea; el Sr. Eduardo Gálvez, Embajador y Representante Permanente Adjunto de Chile ante las Naciones Unidas y miembro del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible; el Sr. Axel Bertuch-Samuels, Representante Especial ante las Naciones Unidas y Director Adjunto del Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación del Fondo Monetario Internacional; la Sra. Yuefen Li, Directora de la Subdivisión de Deuda y Financiación del Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); y el Sr. Manuel F. Montes, Asesor Superior sobre Financiación y Desarrollo del South Centre en Ginebra.

25. El Sr. Thorne (Junta de Estabilidad Financiera) presentó una descripción general de las actividades de la Junta relacionadas con la reforma del sistema financiero y monetario internacional. Explicó que la Junta se centraba en los países del Grupo de los 20 y varios interesados internacionales. El Grupo de los 20 se había comprometido en 2008 a corregir el sistema financiero internacional y había exhortado a la Junta a que recomendara normativas a tales efectos. La mala gestión de la deuda fue la principal causa de la crisis de 2008, que tuvo como resultado una recesión mundial. El programa de reformas que se puso en marcha tenía como objetivo ayudar a los países desarrollados y en desarrollo. A este respecto, se habían logrado progresos considerables, en los que la Junta había desempeñado un papel esencial de fomento del programa normativo y la cooperación transfronteriza con el fin de reducir la inestabilidad, entre otros objetivos. En primer lugar, para que los bancos fueran más resilientes, se estaban aplicando los Acuerdos de Basilea III, y en ese contexto se habían llevado a cabo varias iniciativas antes de la fecha programada. En segundo lugar, se habían designado 28 instituciones financieras mundiales de importancia sistémica y 9 aseguradoras mundiales de importancia sistémica. Las instituciones financieras mundiales de importancia sistémica debían

ahora tener más capital y someterse a una supervisión más estricta, dados los riesgos que conllevaban. También eran necesarios acuerdos transfronterizos eficaces. Dado que deberían evitarse los vacíos legales, la Junta había tomado la iniciativa de regular el sector bancario paralelo. En tercer lugar, la Junta también había tenido como prioridad que los mercados de derivados fueran más seguros. En ese momento los mercados de derivados extrabursátiles estaban sometidos a más regulación, que consistía en parte en establecer requisitos mínimos de capital.

26. El Sr. Thorne señaló que el conjunto de reformas solo tendría éxito si se aplicaba de manera completa, y por esa razón la Junta había llevado a cabo un amplio seguimiento y revisión por pares de las reformas. La Junta también publicó tres informes sobre la estabilidad financiera y los mercados emergentes y las economías en desarrollo. Se había manifestado preocupación por la aplicabilidad de los Acuerdos de Basilea III en los países en desarrollo y por la necesidad de cooperación transfronteriza. La falta de recursos y conocimientos especializados en los mercados emergentes y las economías en desarrollo seguía poniendo trabas a la aplicación; por tanto, era necesario desarrollar todavía más la capacidad en los países en desarrollo. Finalmente, la falta de inversión a largo plazo seguía siendo motivo de preocupación, si bien el orador opinó que el sector privado ofrecería más financiación a largo plazo en el futuro, ya que la reforma normativa llevaría a un sistema financiero internacional más estable.

27. El Sr. Gálvez (Chile) explicó que en 2008 la crisis había creado nuevas oportunidades para la colaboración internacional y las reformas. En ese contexto, el orador resaltó que las Naciones Unidas habían intentado abordar los fallos del sistema financiero internacional que había puesto de manifiesto la crisis asiática de finales de los años noventa. Según el orador, en los años noventa hubo un período de mundialización positiva, hasta que en 1997 una sucesión de eventos negativos en cadena en Asia provocaron crisis financieras, seguidas por una crisis política. En ese momento se mencionó la necesidad de una nueva estructura financiera en el contexto de las Naciones Unidas, y se organizó en Monterrey (México), la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo con el fin de dar una respuesta constructiva a una cuestión muy compleja. La sociedad civil y los empresarios participaron activamente. En la Conferencia se lograron avances importantes en cuanto a la formulación de un nuevo marco relativo a la cooperación para el desarrollo mediante la aprobación del Consenso de Monterrey.

28. Según el Sr. Gálvez, la crisis de 2008 provocó malestar social, y los movimientos de “Ocupar Wall Street” y el “1%” eran reflejo de la preocupación por la creciente desigualdad. Sin embargo, las Naciones Unidas se vieron al margen de la respuesta a la crisis, que fue liderada por el Grupo de los 20. En contraste, recientemente se habían hecho intentos para reintegrar a las Naciones Unidas en el debate económico mundial. En ese sentido, la crisis de 2008 podría ser una nueva oportunidad para fortalecer la gobernanza económica mundial. Era necesario examinar qué podían hacer las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para afrontar colectivamente los problemas actuales, por ejemplo organizar una conferencia sobre la financiación para el desarrollo sostenible en la que participaran todas las partes interesadas pertinentes. Esa conferencia podría ofrecer una aportación importante a la agenda para el desarrollo después de 2015.

29. El Sr. Bertuch-Samuels (Fondo Monetario Internacional) resumió las decepciones de las que se había hablado durante la sesión de la mañana sobre la

consecución del octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio. La crisis había causado la mayor recesión desde la Gran Depresión, pero habría sido peor si los gobiernos y la comunidad internacional no hubiesen respondido. Si las pautas históricas de contagio de crisis se hubiesen repetido, la recesión podría haber sido mucho más profunda. Los países en desarrollo se recuperaron relativamente rápido de la crisis. Su sólida situación fiscal y externa y la mejora de sus políticas permitió a muchos países en desarrollo superar los problemas antes de lo que se esperaba. Según el Sr. Bertuch-Samuels, ello era en parte consecuencia del Proceso de Monterrey. Desde 2008 se habían llevado a cabo muchas reformas, pero era necesario completarlas. Las fuentes privadas de financiación para el desarrollo debían desempeñar un papel más importante en el futuro. Las reformas iban en la dirección correcta, pero debían mejorarse, y el sistema financiero internacional permanecía vulnerable. Asimismo, los riesgos sistémicos podían reducirse mediante la creación de productos financieros más simples. En consecuencia, era fundamental mejorar los mecanismos de supervisión para la buena marcha de las reformas.

30. El Sr. Bertuch-Samuels señaló que el Fondo Monetario Internacional había desempeñado un papel muy activo en la respuesta a la crisis. Había proporcionado potencial crediticio y personal cualificado a todos los Estados Miembros, había revisado el marco de concesión de préstamos y había racionalizado las condiciones de acceso a los préstamos. El Fondo Monetario Internacional había aprobado una estrategia de supervisión, y se había reconocido la necesidad de gestionar las corrientes de capital, cada vez más abundantes. Para cubrir las crecientes necesidades de financiación, se habían potenciado las capacidades prestatarias. Los derechos especiales de giro prácticamente se habían multiplicado por diez desde 2002. En definitiva, según el orador, se había avanzado mucho en la aplicación del Consenso de Monterrey. El Fondo Monetario Internacional había establecido también una política de tasas de interés del 0% y estaba ayudando a muchos países a incrementar su gasto social. Finalmente, la reforma de la gobernanza había sido una prioridad principal del Fondo Monetario Internacional con el objetivo de mejorar su legitimidad. Para concluir, el Sr. Bertuch-Samuels resaltó la necesidad de que la relación entre los impuestos y el producto interior bruto de los países en desarrollo fuera más alta. La responsabilidad de incrementar esa relación era de los países, pero también necesitaban poder apoyarse en asistencia y acuerdos externos.

31. La Sra. Li (UNCTAD) señaló que el mundo todavía se estaba recuperando de la crisis financiera y económica mundial de 2008. Los países en desarrollo habían mostrado resiliencia ante la crisis aprovechando las protecciones que habían creado durante los años “buenos”. En cuanto a los países desarrollados, no había indicios de recuperación. Las economías emergentes habían visto como sus monedas se depreciaban en un 15% en los meses precedentes debido a las salidas de capital. Esas economías, junto con China, habían sufrido una reducción de su producto interno bruto (PIB). También los países de bajos ingresos estaban ahora sintiendo los efectos, ya que tanto las economías de los países desarrollados como emergentes se estaban ralentizando. La Sra. Li explicó que la crisis podía verse como una buena oportunidad para la reforma. Desde 2008 se había avanzado, pero no de manera significativa. Mientras tanto, el sector financiero seguía tomando graves riesgos y obteniendo beneficios excesivos, eludiendo las normas principales y contribuyendo a ciclos de una fuerte expansión y recesión. Las tasas de interés del 0% no habían logrado aumentar la liquidez. Además, la inestabilidad de las corrientes de capital continuaba siendo elevada, y las crecientes entradas provocaron apreciaciones de

monedas, burbujas y salidas de capital, que a su vez provocaron importantes depreciaciones.

32. La Sra. Li era de la opinión que la crisis había concienciado a las personas de la necesidad de tratar las crisis de deuda soberana mediante la reestructuración de la deuda. Durante el punto álgido de la crisis de la zona del euro, se debatió un mecanismo de reestructuración (o renegociación) de la deuda, pero no se llegó a ningún acuerdo. La sentencia de un tribunal de Nueva York sobre la deuda de la Argentina había puesto de manifiesto la necesidad de un mecanismo de ese tipo, ya que el problema de fondo volvería a surgir de nuevo. La UNCTAD había trabajado en ese tema durante decenios y había puesto en marcha un proyecto, que reunía a los Estados Miembros, los bancos de desarrollo, la sociedad civil y el mundo académico, con el fin de formular una propuesta sobre una normativa justa de créditos y préstamos. El resultado principal de ese proyecto fue una serie de principios de la UNCTAD, publicados en 2012 y que desde entonces habían refrendado 12 países, en los que se subrayaba la importancia de regular las corrientes de capital en el país de salida y en el de entrada, y de contar con un mecanismo justo de renegociación de la deuda.

33. El Sr. Montes (South Centre) resumió los efectos que todavía tenía la crisis de 2008 y el grado de aplicación de los compromisos incluidos en el documento final de la Conferencia sobre la Crisis Financiera y Económica Mundial y sus Efectos en el Desarrollo de 2009. Cinco años después del colapso de Lehman Brothers, las corrientes de capital a corto plazo seguían causando el derrumbamiento de los tipos de cambio e inestabilidad en las economías emergentes. Debido a que las tasas de interés aumentaban, los acontecimientos recientes amenazaban con un nuevo ciclo de crisis crediticias en el mundo en desarrollo. Si la crisis proliferaba, el mundo seguiría sin tener un mecanismo mundial de resolución de la deuda.

34. Muchos países en desarrollo no tenían el espacio normativo para hacer frente a los riesgos globales. Además, el crecimiento económico permanecía débil en los Estados Unidos, y la dependencia del dólar de los Estados Unidos seguiría manteniendo al mundo en una situación de dependencia respecto de la política interna de los Estados Unidos. El orador hizo referencia al párrafo 36 del documento final mencionado más arriba, en el que se pedía que se reformase el sistema mundial de reservas. Los países en desarrollo eran en su mayoría espectadores inocentes de la crisis, pero eran los que más sufrían sus consecuencias. Además, los bancos no estaban prestando suficientemente para estimular el crecimiento. A pesar de los compromisos contraídos en los párrafos 3 y 9 del documento final, el Fondo Monetario Internacional todavía no vigilaba suficientemente la normativa financiera, ni supervisaba o seguía el sector financiero. El Sr. Montes señaló que esos organismos hacían una labor excelente, pero faltaba supervisión política. Según el orador, los países desarrollados dependían en exceso de las políticas monetarias y la flexibilización cuantitativa, lo que causaba efectos de arrastre en los países en desarrollo. El Fondo Monetario Internacional no tenía poder suficiente para hacer frente a las políticas de los Estados Unidos y la Unión Europea, lugares de origen de las corrientes especulativas. El orador también se refirió al párrafo 35 del documento final, en el que se reconocía la importancia de los derechos especiales de giro. Subrayó que expedir nuevos derechos especiales de giro hubiera sido una alternativa más favorable que la flexibilización cuantitativa, ya que esta tenía consecuencias negativas para las economías de los países en desarrollo. El orador recomendó además que se emprendieran iniciativas para diseñar un mecanismo de

reestructuración de la deuda, y solicitó que el Consejo Económico y Social fuera el foro principal en el que se discutieran las experiencias sobre los efectos secundarios de las normativas entre los países desarrollados y en desarrollo.

Debate

35. Durante el debate subsiguiente, varios participantes convinieron en que los efectos persistentes de la crisis de 2008 se debían por lo menos en parte a una regulación insuficiente del sistema financiero y monetario internacional. Por ejemplo, todavía quedaban muchos derivados financieros sin una regulación apropiada. Algunos oradores señalaron que los miembros de la Junta de Estabilidad Financiera incluían el Grupo de los 20 y varios países con influencia financiera, como Singapur, pero que la mayoría de países en desarrollo seguían quedando al margen del proceso. También se plantearon cuestiones sobre la adecuación de las normativas a todos los países en desarrollo, ya que sus marcos institucionales y su desarrollo del mercado financiero eran diferentes. Varios participantes resaltaron las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo frente a la creciente vulnerabilidad económica y física, en particular la causada por el cambio climático.

36. Muchos oradores subrayaron que el impulso creado por el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha fue un proceso muy valioso. Sin embargo, la mayoría de los presentes convinieron en que las reformas no habían llegado suficientemente lejos, y que se necesitaba más poder de toma de decisiones a nivel internacional. A ese respecto, se plantearon varias propuestas de reformas específicas a nivel internacional, por ejemplo un mecanismo internacional de reestructuración crediticia y la conversión del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación en un comité intergubernamental.

37. Algunos participantes señalaron que el sector privado solo invertiría si la relación entre el riesgo y la rentabilidad era favorable. En consecuencia, no se podía esperar que el sector privado reemplazara muchas de las modalidades de gasto público. Asimismo, era fundamental contar con un entorno empresarial favorable para movilizar la inversión del sector privado hacia sectores nuevos y en los que hasta entonces no se había invertido. Finalmente, se señaló que tras una etapa de flexibilización cuantitativa en los países desarrollados entre 2009 y 2013, el capital estaba saliendo de los países en desarrollo. Se observó que el sector privado era más adverso al riesgo tras la crisis, y que en ese momento disponía de una cantidad considerable de fondos que no se estaban invirtiendo en el desarrollo.

IV. Mesa redonda 2. La movilización de financiación pública y privada, incluidas la inversión extranjera directa y otras corrientes de capitales privados, y la promoción del comercio internacional y la financiación sostenible de la deuda, en el contexto de la financiación para el desarrollo

38. En su declaración introductoria, el Presidente de la mesa redonda 2, el Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas, Jeremiah Nyamane Kingsley Mamabolo, señaló que las necesidades de financiación para las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible eran ingentes, pero seguían representando una parte relativamente pequeña del ahorro mundial, de

alrededor de 17 billones de dólares en 2012. Dado que las necesidades de financiación para el desarrollo sostenible superaban considerablemente los recursos del sector público, era preciso movilizar tanto fuentes privadas como públicas, a nivel interno e internacional, para promover el desarrollo sostenible. Por lo tanto, el sector público desempeñaba un importante papel al incentivar la inversión privada en esferas críticas, como la infraestructura, la financiación ambiental, la innovación y las pequeñas y medianas empresas. También destacó la prioridad que revestía la movilización de recursos internos para el desarrollo sostenible, que estaría impulsada por un fuerte crecimiento económico inclusivo, fundado en la formulación de políticas macroeconómicas internas eficaces y un entorno internacional propicio. Sin embargo, los países en desarrollo se enfrentaban a una serie de dificultades comunes en la obtención de recursos, que eran especialmente acentuadas en los países más vulnerables. El orador también pidió que se redoblaran los esfuerzos para repatriar a los países de origen los fondos adquiridos ilícitamente, observando que en el último tiempo la cuestión se venía analizando en debates normativos de alto nivel, sobre todo debido a restricciones presupuestarias en los países desarrollados. Además, en virtud del Consenso de Monterrey, los países debían fortalecer la cooperación internacional en cuestiones de tributación, propiciando el diálogo entre las autoridades tributarias nacionales y coordinando más su labor.

39. El Presidente de la mesa redonda destacó además la importancia de concluir la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales, que podía poner freno a las medidas proteccionistas y contribuir significativamente a una recuperación más rápida de la economía mundial. Expresó la esperanza de que la siguiente Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, que se celebraría en diciembre de 2013, llegara a buen término. Con respecto a la deuda de algunos países en desarrollo, observó que, para reforzar la función de los préstamos externos en pro del crecimiento y el desarrollo, era preciso fortalecer tres pilares: los empréstitos y préstamos responsables, la gestión de la deuda y un marco para la reestructuración de la deuda soberana.

Ponencias de los panelistas

40. En la mesa redonda 2 presentaron sus ponencias el Sr. Mansur Muhtar, Copresidente del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible y Director Ejecutivo del Grupo del Banco Mundial en Washington, D.C.; la Sra. Shamshad Akhtar, Subsecretaria General de Desarrollo Económico del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas; el Sr. Erik Berglöv, Economista Principal y Asesor Especial del Presidente del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo; la Sra. Renate Hahlen, Jefa de la Dependencia de Eficacia y Financiación de la Ayuda al Desarrollo de la Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid de la Comisión Europea en Bruselas; y el Sr. Bruce Greenwald, Profesor de la Cátedra Robert Heilbrunn de Finanzas y Gestión de Activos de la Facultad de Negocios de la Universidad de Columbia.

41. El Sr. Muhtar (Grupo del Banco Mundial), hablando también en su calidad de Copresidente del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible, señaló la importancia de la financiación para el desarrollo sostenible. Resaltó que el Comité publicaría un informe sobre una estrategia al respecto en agosto de 2013. En ese contexto, se refirió también a la 17ª ronda de

negociaciones sobre la reposición de fondos de la Asociación Internacional de Fomento, que debía finalizar en diciembre de 2013. En particular, destacó el papel decisivo que seguían desempeñando la AOD y la financiación en condiciones favorables para África, especialmente en los países frágiles y que salían de conflictos. A ese respecto, encomió la nueva estrategia institucional del Banco Mundial, que pondría el acento en el apoyo a los países más pobres. Habida cuenta de las perspectivas económicas mundiales y las presiones fiscales constantes que pesaban sobre la AOD, pidió que se estudiaran más a fondo otras fuentes de financiación para el desarrollo, como los donantes no tradicionales, las fuentes innovadoras de financiación y las entidades filantrópicas privadas, así como el uso creativo de los recursos proporcionados por el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones y la Corporación Financiera Internacional para atraer al sector privado.

42. También era fundamental fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para luchar contra la corrupción, el blanqueo de dinero y las corrientes financieras ilícitas, además de instaurar medidas contra la anomalía del precio de las transferencias y reducir los subsidios a los combustibles que entrañaban el despilfarro de recursos. El orador puso de relieve que, en definitiva, era la movilización de ingresos internos, impulsada por el crecimiento económico y la buena gestión macroeconómica, la que sentaba las bases para el desarrollo sostenible. Sin embargo, los países en desarrollo necesitaban un entorno externo propicio, como el que encarnaba la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo, establecida en Busan. El orador se refirió al ejemplo concreto de Colombia, donde la asistencia técnica prestada por el Fondo Monetario Internacional y la OCDE había ayudado a aumentar la recaudación de impuestos de 20.000 millones a 50.000 millones de dólares.

43. La Sra. Akhtar (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas) puso de relieve que, pese a que en el plano mundial se disponía de muchísimos recursos en forma de ahorros y bienes, la inversión en ciertos ámbitos cruciales del desarrollo sostenible, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, la innovación y la financiación climática, seguía siendo limitada tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Entre los motivos de ese déficit cabía mencionar la incertidumbre regulatoria y la debilidad de los marcos jurídicos y la gobernanza en el plano nacional. Además, la incongruencia de algunos incentivos, como la remuneración total orientada al corto plazo, la gran movilidad de los gerentes de cartera y otros factores institucionales, planteaba impedimentos importantes para la inversión a largo plazo en el desarrollo sostenible. Por consiguiente, había que poner de relieve el fomento de la buena gestión macroeconómica y la estabilidad financiera, así como la promoción de un sector financiero más inclusivo y profundo. De hecho, el mayor acceso a los servicios financieros para las mujeres y los pobres, así como a las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, no solo ayudaría a alcanzar objetivos de desarrollo como la erradicación de la pobreza y el empleo, sino también a ampliar y diversificar el sector financiero y aumentar su resiliencia. Además, debían mobilizarse más recursos mediante el fortalecimiento y la modernización de la administración tributaria y la introducción de medidas para que los muy ricos y las empresas multinacionales dejaran de evadir y eludir impuestos. En el plano mundial, la AOD seguía siendo una fuente importante de financiación para los países en desarrollo, en particular para los que carecían de acceso suficiente a otras corrientes de financiación.

44. La Sra. Akhtar resaltó que los sectores de importancia para el desarrollo sostenible estaban íntimamente ligados entre sí y que las soluciones integradas podían aprovechar las sinergias y reducir sobremanera las necesidades de financiación. Observó que era importante promover un entorno amplio y viable de cooperación para el desarrollo, en el que habría que resolver los siguientes problemas, entre otros: a) la utilización de recursos públicos de manera verdaderamente catalizadora y sostenible para liberar la inversión privada (por ejemplo, reduciendo o distribuyendo los riesgos o aumentando el rendimiento); b) la reducción de la complejidad y, al mismo tiempo, la prestación de asistencia a los países receptores para que tuvieran más acceso a la financiación; c) la mejora de la cobertura, coherencia, uniformidad y eficiencia del entorno; y d) la forma de garantizar que el entorno proporcionara los incentivos y recursos públicos adicionales necesarios para promover el desarrollo sostenible. La Sra. Akhtar resaltó además el potencial de las alianzas público-privadas para movilizar recursos privados en pro del desarrollo sostenible a escala. Sin embargo, los resultados de esas alianzas dependían de que existieran marcos normativos, jurídicos, regulatorios e institucionales efectivos.

45. El Sr. Berglöf (Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo) habló de la experiencia del Banco en la promoción de la transformación positiva de las economías en transición mediante la financiación en condiciones favorables. Desde su fundación, en 1991, el Banco había proporcionado financiación a través de la emisión de acciones y la financiación de la deuda a largo plazo de características transformativas, un tercio de la cual se había destinado a medidas de mitigación del cambio climático en el sector privado de 34 países. A raíz de ello, algunos países, especialmente de Europa Central, habían experimentado un rápido crecimiento de la productividad y cambios estructurales, con lo que habían alcanzado el nivel de países de mercado emergente. También se habían logrado avances admirables en el Cáucaso y Europa Oriental y algo más modestos en Asia Central y Europa Sudoriental, lo que suponía un gran potencial de igualación.

46. El orador resaltó que el aumento de la escala de productividad guardaba relación directa con las reformas económicas. Se refirió a algunos ejemplos concretos que ilustraban la manera en que podían adaptarse los préstamos de los bancos multilaterales de desarrollo para respaldar las políticas en que se basaban las reformas. En el primer caso, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo había proporcionado líneas de crédito a bancos para apoyar la eficiencia energética, centrándose en desarrollar su capacidad para evaluar las inversiones relacionadas con la energía. Las subvenciones tenían por objeto disminuir las emisiones de CO₂ en vez de centrarse solamente en la producción de energía o el volumen de crédito. Además, las subvenciones a los bancos y las empresas se restringían a la línea de crédito inicial, con lo que solo se financiaban los proyectos viables. En otro caso, el Banco había catalizado el desarrollo de préstamos en moneda nacional y mercados internos de capital a fin de reducir la utilización exclusiva de financiación en moneda extranjera mediante el análisis y la asistencia técnica en colaboración con otras instituciones financieras internacionales. En el tercer caso, el Banco había movilizado a inversores institucionales para que otorgaran financiación a largo plazo en la región proporcionando más capital y ofreciendo perfiles atractivos de la relación riesgo-rentabilidad con los productos y procesos del Banco. El orador puso de relieve que esos mismos criterios podían emplearse en otras esferas del desarrollo, como el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, y respaldar la

seguridad alimentaria, el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos o las mujeres empresarias.

47. La Sra. Hahlen (Comisión Europea) puso de relieve que el enfoque integral y el marco amplio consagrados en el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo seguían siendo esenciales para la agenda para el desarrollo después de 2015. La Comisión Europea había encomendado a los países miembros que informaran periódicamente de su aplicación. Se refirió al llamamiento efectuado por la Comisión Europea en julio de 2013 para actualizar ese marco a fin de incluir en él el desarrollo sostenible. Según datos de la Comisión, las necesidades de financiación para el desarrollo sostenible superaban 20 veces los recursos disponibles. Movilizar más financiación pública interna era un objetivo fundamental a fin de incrementar los recursos para el desarrollo sostenible, lograr el crecimiento económico necesario y mejorar el entorno empresarial y la recaudación de impuestos. Sin embargo, también era esencial que el apoyo internacional se adaptase a las necesidades de cada país receptor, como se establecía en el nuevo enfoque global e integrado de la Comisión Europea para financiar la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible.

48. La Sra. Hahlen destacó el papel fundamental que tenía la AOD, sobre todo en el caso de los países menos adelantados y la financiación de los bienes públicos mundiales. En ese contexto, instó a los países donantes a que cumplieran sus compromisos. Según datos de la Comisión Europea, los países de la Unión Europea proporcionaban más de la mitad de la AOD mundial, pero la financiación disponible para los países de bajos ingresos era 45 veces menor que la disponible para los países de ingresos medianos. La oradora dijo que era posible obtener enormes beneficios si se reorientaba ligeramente la financiación del sector privado con fines de lucro hacia los objetivos públicos, como ponían de manifiesto los efectos de la responsabilidad social empresarial y las normas ambientales adoptadas por las empresas privadas. La nueva directiva de la Unión Europea relativa a la presentación de informes de empresas transnacionales era importante para los países en desarrollo en ese sentido, así como las normas internacionales transparentes y equitativas de finanzas y comercio. Según la oradora, otras tres cuestiones intersectoriales de importancia crítica eran garantizar que la financiación se utilizara para respaldar las buenas políticas más que para paliar las malas, aplicar los principios de la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo y hacer un seguimiento de su aplicación, entre otras cosas mediante la reunión de datos adecuados.

49. El Sr. Greenwald (Facultad de Negocios de la Universidad de Columbia) señaló el contexto más amplio de la financiación para el desarrollo, inscribiéndolo en una perspectiva histórica. Resaltó que la agricultura y la inversión extranjera directa en la extracción de recursos naturales habían sido la principal forma de financiación para el desarrollo en las economías periféricas hasta que las superó el sector manufacturero, lo que trajo consigo un aumento de la productividad, conocimientos tecnológicos y de organización superiores y oportunidades más sencillas de imposición de gravámenes. Sin embargo, destacó que tal vez los beneficios del crecimiento impulsado por las exportaciones disminuyeran en los años siguientes. La industria manufacturera estaba volviendo al mundo desarrollado porque los costos de transporte eran menores y la productividad, mayor. A raíz de ello, los países en desarrollo tendrían el enorme desafío de construir una economía

de servicios que promoviera su desarrollo, en lugar de seguir el modelo más tradicional de crecimiento impulsado por las exportaciones.

50. El Sr. Greenwald opinó que facilitar la difusión tecnológica mediante el desarrollo institucional apropiado era más importante para el desarrollo que movilizar fondos, ya que las economías periféricas estaban en desventaja cuando se trataba de impulsar las industrias de servicios. Por consiguiente, recomendó que se diera prioridad a la asistencia internacional para ayudar a los países más pobres, en lugar de a los países de ingresos medianos, y al apoyo de los sistemas financieros locales para una mejor asignación de los escasos recursos. En el marco de esas iniciativas, era fundamental tener en cuenta el contexto y la cultura locales. Por último, el orador pidió que se emitieran derechos especiales de giro por valor de 400.000 millones a 600.000 millones de dólares al año, que se asignarían a los países con déficit. Eso ayudaría a generar más demanda de exportaciones que facilitaría la transición necesaria del sector manufacturero al de servicios.

Debate

51. Durante el debate interactivo, los delegados reafirmaron la importancia de cumplir los compromisos para lograr las metas de las Naciones Unidas relacionadas con la AOD. Algunos cuestionaron la lógica de añadir nuevos objetivos cuando no se habían cumplido las promesas de hacía cuatro decenios. Muchos delegados informaron de los progresos de sus respectivos países en el logro de esos objetivos y destacaron que la eficacia de la ayuda era tan importante como la cantidad.

52. Algunos delegados plantearon el tema de la lucha contra la corrupción, el freno a las corrientes ilícitas y la promoción de la cooperación internacional en cuestiones de tributación como medios de aumentar los recursos para el desarrollo. Muchos de ellos observaron con preocupación el estancamiento de las corrientes de inversión extranjera directa hacia algunos países en desarrollo, incluidas las economías frágiles de ingresos medianos como los pequeños Estados insulares. Se pidió un nuevo acuerdo internacional sobre las inversiones transfronterizas que tuviera en cuenta las preocupaciones de los países de acogida en relación con el desarrollo. Se puso en duda la conveniencia de dar prioridad a los países pobres sobre los países de ingresos medianos, en vista del alto nivel de endeudamiento de algunos países y su posición vulnerable en relación con los ciclos comerciales de los países desarrollados. En ese contexto, se pidió también la adopción de otros criterios para la financiación en condiciones favorables que tuvieran en cuenta factores distintos del PIB. Los participantes también destacaron la importancia de un marco regulatorio que ayudara a desarrollar los mercados locales de capital. Destacaron además la importante función de los bancos de desarrollo regionales y nacionales para promover el desarrollo del sector financiero.

53. Algunos oradores plantearon la cuestión de la insuficiente incorporación de la perspectiva de los derechos humanos y la igualdad entre los géneros en el proceso de financiación para el desarrollo y pidieron que esas cuestiones se incluyeran entre los principales componentes de la nueva agenda para el desarrollo. En particular, se hizo hincapié en la necesidad de garantizar el apoyo presupuestario suficiente para las cuestiones relativas a los derechos de la mujer y la igualdad entre los géneros mediante la presupuestación participativa.

54. Varios delegados señalaron que la falta de suficientes mecanismos de reestructuración de la deuda soberana para la renegociación ordenada de la deuda

constituía un grave problema, y se pidió la condonación total de la deuda de los países menos adelantados. También se pidió que las Naciones Unidas orientaran un proceso de construcción institucional para establecer un mecanismo de reestructuración de la deuda en el que estuvieran representados justa y equitativamente los intereses de los deudores.

55. Por último, varios delegados pusieron de relieve la necesidad de conseguir resultados tangibles en las negociaciones comerciales de la siguiente reunión de Bali, entre otras cosas, la exención de derechos y contingentes para todos los países menos adelantados.

V. Mesa redonda 3. El papel de la cooperación financiera y técnica para el desarrollo, incluidas las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, en la movilización de recursos financieros internos e internacionales para el desarrollo

56. El Representante Permanente de Eslovaquia ante las Naciones Unidas y Miembro del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible, František Ružička, señaló que los países en desarrollo seguían dependiendo del apoyo internacional y los recursos externos para financiar sus iniciativas en pro del desarrollo sostenible. Además, recordó que en el Consenso de Monterrey se había instado a los países desarrollados a realizar esfuerzos concretos para alcanzar los objetivos de aportar el 0,7% de su INB a los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% de su INB a los países menos adelantados.

57. No obstante, la ayuda estaba disminuyendo al mismo tiempo que el mundo se comprometía a acelerar los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015, lo que ponía en peligro las perspectivas de alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Habría que movilizar recursos financieros adicionales mediante fuentes que complementarían la asistencia tradicional para el desarrollo, como las fuentes innovadoras de financiación y las corrientes Sur-Sur. El orador destacó también la importancia de aumentar la eficacia de la ayuda.

Ponencias de los panelistas

58. En la mesa redonda 3 presentaron sus ponencias el Sr. Pertti Majanen, Copresidente del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible; el Sr. Jon Lomøy, Director de la Dirección de Cooperación para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos en París; la Sra. Gargee Ghosh, Directora de Políticas y Finanzas de la Fundación de Bill y Melinda Gates; el Sr. Mauricio Escanero, Representante Permanente Suplente de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; y el Sr. Gilles Alfandari, Economista Superior del Grupo de Alianzas y Políticas Internacionales del Banco Mundial.

59. El Sr. Majanen (Copresidente del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo Sostenible) observó que la mesa redonda era una oportunidad útil para divulgar la labor del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible. Informó a la mesa redonda de los objetivos y

el programa de trabajo del Comité y destacó que el informe final sobre las opciones de una estrategia de financiación para el desarrollo sostenible se publicaría en agosto de 2014, a partir de las contribuciones de todos los interesados pertinentes. Resaltó además que las actividades del Comité se basarían en el legado del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha. Dijo que la labor del Comité debía abarcar la financiación del desarrollo sostenible en sus tres dimensiones, de conformidad con una agenda única emergente para el desarrollo después de 2015. Por lo tanto, la financiación para el desarrollo debía centrarse también en cuestiones incipientes, como el cambio climático, la biodiversidad y la desertificación. El Sr. Majanen expresó su esperanza de que el Comité llegara a una propuesta de marco de financiación integrado y amplio de esas características.

60. A continuación, el Sr. Majanen señaló la importancia de la AOD, que desempeñaba un papel fundamental en la reducción de la pobreza en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados, a pesar de su tamaño relativamente pequeño en general. También observó que era importante prestar atención tanto a la calidad como a la cantidad de la asistencia. Había mucho por hacer en ambas esferas, entre otras cosas, cumplir los compromisos internacionales en materia de AOD y mejorar la aplicación. En ese contexto, destacó dos importantes desafíos: la forma de centrar la asistencia en la reducción de la pobreza extrema y la forma de utilizar esa asistencia para forjar nuevas alianzas con el sector privado y catalizar así otras corrientes de financiación para el desarrollo.

61. El Sr. Lomøy (OCDE) indicó que la financiación para el desarrollo había sido uno de los elementos centrales de la labor de la OCDE en materia de desarrollo desde que se creó la Organización. Puso de relieve que la comunidad internacional había hecho enormes progresos en muchos ámbitos, entre ellos la reducción de la pobreza y la mejora de la salud y la educación. Gracias a esos progresos, la agenda para el desarrollo después de 2015 podía aspirar a la erradicación de la pobreza absoluta en todo el mundo como objetivo viable por primera vez en la historia de la humanidad. Al mismo tiempo, no obstante, tendría que hacer frente a los nuevos desafíos.

62. A continuación el Sr. Lomøy analizó tres elementos del marco de financiación para el desarrollo. Pidió que se redoblaran los esfuerzos para aumentar la movilización de recursos internos, por ejemplo, mediante la ampliación de la base impositiva, la reducción de las exenciones, la imposición de gravámenes sobre los recursos naturales a nivel nacional con más eficacia y la promoción de una participación más equitativa en la tributación internacional para los países en desarrollo, a partir de la iniciativa sobre la erosión de la base imponible y el desvío de utilidades de la OCDE y la solución del problema de las corrientes ilícitas. En segundo lugar, el Sr. Lomøy resaltó las inversiones comerciales. La AOD podía desempeñar una función catalizadora a ese respecto movilizándolo recursos privados. Además, el orador opinó que la comunidad internacional debía seguir analizando la función, las tendencias y la eficacia de la AOD, entre otras cosas la lista de países receptores y el proceso de exclusión de esa lista de los países que habían recibido asistencia pero se habían convertido en donantes.

63. La Sra. Ghosh (Fundación de Bill y Melinda Gates) presentó una gran variedad de actividades de la Fundación de Bill y Melinda Gates. La Fundación se centraba en la reducción de la pobreza, la salud, la agricultura y el acceso a los servicios financieros. En relación con las declaraciones anteriores sobre la AOD, la oradora señaló que la Fundación analizaba estrategias para que la asistencia fuera más eficaz, centrándose, en particular, en el papel de la transparencia, los desembolsos oportunos y la reducción de la inestabilidad. Los mecanismos multilaterales de desembolso ayudarían a aumentar la eficacia, más que los programas bilaterales.

64. La Sra. Ghosh informó además de que la Fundación también estaba ayudando a innovar en la esfera de la financiación para el desarrollo. Más concretamente, la Fundación Gates estaba trabajando con nuevos tipos de instrumentos financieros en las áreas de la investigación y el desarrollo y la financiación de bienes públicos. Entre esas iniciativas cabía mencionar el Fondo de Inversión en Salud Mundial, que invertía en tecnologías de la salud de etapa tardía para que los productos llegaran más rápidamente al mercado, compromisos anticipados de mercado y garantías de volumen, y programas de conversión de préstamos en donaciones una vez que aquellos cumplían los criterios de desempeño.

65. El Sr. Escanero (México) observó que había acuerdo generalizado en que la comunidad internacional estaba llegando a una importante coyuntura política en lo referente a la financiación para el desarrollo. Por ese motivo, sugirió que la ocasión era propicia para celebrar otra conferencia sobre la financiación para el desarrollo, que tuviera más alcance que el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha e incluyera también temas relacionados con la financiación para el desarrollo sostenible e inclusivo, con el mismo espíritu de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. A su juicio, la conferencia debía celebrarse antes de fines de 2015 para que sirviera de aporte significativo a la agenda para el desarrollo después de 2015. Todas las aportaciones debían acogerse con agrado a fin de actualizar la agenda integral de Monterrey y reflejar las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

66. El Sr. Escanero destacó dos prioridades de su país, México, que guardaban relación con las deliberaciones. En la esfera de la inclusión social, subrayó que muchos países en desarrollo padecían niveles inaceptables de desigualdad. Por lo tanto, la inclusión social debía ser un aspecto importante de la agenda para el desarrollo después de 2015. Además, el orador reconoció que era imperioso fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo, especialmente en esa coyuntura crítica. México se había comprometido a organizar la primera reunión de alto nivel de la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo en abril de 2014, con el objeto de poner freno a la disminución de la AOD y crear más conciencia de los problemas específicos de los países de ingresos medianos, las particularidades de la cooperación Sur-Sur, nuevas oportunidades de cooperación triangular y las posibles fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, entre otras cosas. Por último, el Sr. Escanero reiteró que todas las actividades en curso a nivel internacional debían orientarse a generar el impulso político necesario a fin de definir una única agenda para el desarrollo después de 2015.

67. El Sr. Alfandari (Banco Mundial) observó que el Grupo del Banco Mundial había participado activamente en las deliberaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 y el marco de financiación para el desarrollo. A manera de contribución del Banco Mundial al Diálogo de alto nivel, presentó un nuevo

informe sobre la financiación para el desarrollo después de 2015, titulado “Financing for Development Post-2015”. En él se procuraba analizar tanto la demanda como la oferta de financiación para el desarrollo sobre la base de cinco pilares principales: el marco mundial de cooperación para el desarrollo, los recursos internos, la ayuda internacional, la financiación privada para el desarrollo y las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo.

68. A continuación, el Sr. Alfandari examinó varios aspectos de cada uno de los cinco pilares. Con respecto a la movilización de recursos internos, hizo hincapié en la necesidad de mejorar la recaudación de impuestos, aprovechar las corrientes sostenibles de ingresos procedentes de los recursos naturales, aumentar la eficiencia del gasto y frenar las corrientes ilícitas. En relación con la ayuda internacional, señaló que la AOD había sido una fuente bastante estable de financiación, aunque era poco probable que aumentara considerablemente en el futuro. En cuanto a la financiación privada para el desarrollo, puso de relieve la importancia de la inversión extranjera directa, que representaba más del 60% de las corrientes netas de capital internacional a los países en desarrollo en 2012. Al mismo tiempo, destacó la función catalizadora que podían desempeñar los recursos públicos en la movilización de recursos privados para el desarrollo. Por último, presentó varias propuestas que se examinarían en las siguientes reuniones anuales del Banco Mundial, incluido un mecanismo mundial de infraestructura.

Debate

69. En el debate interactivo muchos oradores pusieron de relieve la insuficiencia de los recursos para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Señalaron la reciente caída de los niveles de AOD, que se había hecho sentir especialmente en los países menos adelantados y los Estados frágiles.

70. Al mismo tiempo, los participantes destacaron que la AOD tendría que complementarse con otras fuentes de financiación, incluida la movilización de recursos internos, la inversión extranjera directa y las corrientes de capital privado. El reto fundamental consistiría en fortalecer las sinergias entre esas fuentes de financiación y utilizar la AOD como catalizadora de otras corrientes financieras. Para aprovechar plenamente y facilitar las inversiones del sector privado, los participantes pidieron que se adoptaran nuevos instrumentos financieros, como garantías y medidas de mitigación de riesgos, que se mejorara el entorno propicio y que se creara capacidad en esferas específicas. También propusieron que se estableciera una plataforma de financiación para reunir a inversores públicos y privados.

71. Los oradores señalaron el papel positivo que ya desempeñaban los mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo y que su eficacia y viabilidad ya habían quedado demostradas en muchas esferas. Ejemplos de ello eran la Alianza GAVI, el impuesto de solidaridad sobre los billetes de avión y el impuesto sobre las transacciones financieras recaudado en Europa.

VI. Diálogo interactivo oficioso. El vínculo entre la financiación para el desarrollo y el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y la promoción de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015

72. En su declaración introductoria, formulada por el Vicepresidente de la Asamblea General, el Presidente de la Asamblea General destacó que, a pesar de los considerables progresos alcanzados en algunas esferas, debían intensificarse los esfuerzos por alcanzar determinados Objetivos de Desarrollo del Milenio cuyo logro iba a la zaga, y por ayudar a los países que tenían mayores dificultades, entre ellos los países en desarrollo sin litoral, los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países que estaban recuperándose de desastres. El Presidente consideraba que la financiación para el desarrollo era crucial en relación con el proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la agenda para el desarrollo después de 2015. En ese contexto, los países donantes desempeñaban un papel crítico, ya que debían cumplir sus metas en materia de AOD. Si bien la agenda para el desarrollo después de 2015 debía basarse en los acuerdos internacionales vigentes, como el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo, la nueva alianza para el desarrollo tenía que abordar los nuevos desafíos y las cuestiones incipientes que exigían la cooperación mundial, como el cambio climático y la evasión de impuestos. El Presidente indicó también que del debate del período de sesiones en curso surgirían aportes al Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible. El debate también podía ser una oportunidad propicia para examinar la propuesta de celebrar otra conferencia sobre la financiación para el desarrollo. En general, el diálogo del período de sesiones en curso sería una ocasión favorable para evaluar la financiación de manera integrada en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Ponencias de los panelistas

73. En el diálogo interactivo oficioso se presentaron tres ponencias, a cargo del Sr. Gyan Chandra Acharya, Secretario General Adjunto y Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo; el Sr. Olav Kjørven, Asesor Especial del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015, de la Dirección de Políticas de Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; y el Sr. Daniel Titelman, Director de la División de Financiación para el Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

74. El Sr. Acharya dijo que en 2013 la alianza mundial para el desarrollo no estaba a la altura de las expectativas. Se habían registrado progresos en las tres categorías de países vulnerables (países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo), incluso en la reducción de las tasas de mortalidad, la educación, la salud materna y el empoderamiento de la mujer. No obstante, examinando más detenidamente la situación, se observaba que seguía habiendo problemas importantes y que muchos de esos países todavía estaban muy lejos de alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015. Por

lo tanto, la agenda para el desarrollo después de 2015 tenía que incorporar elementos que no figuraran en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sin dejar de tener en cuenta la agenda inconclusa de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El crecimiento económico tenía que ser un componente importante de la agenda. Era preciso integrar la agricultura y el capital natural con carácter prioritario para esos países. El sector privado sería esencial para prestar apoyo financiero a ese desarrollo, entre otras cosas mediante fuentes innovadoras.

75. El Sr. Acharya subrayó que la AOD seguía siendo la fuente principal de ingresos de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, por encima de la inversión extranjera directa y las remesas. La reciente disminución de la AOD prestada a los países menos adelantados era motivo de gran preocupación y debía invertirse. Además, el cambio climático estaba aumentando la vulnerabilidad de esos países y daría lugar a problemas más graves en el futuro. Sin embargo, los países más vulnerables aún no habían recibido una proporción suficiente de la AOD con la que hacer frente a esos problemas. Por consiguiente, había que prestar la atención y el apoyo financiero debidos a los programas de fomento de la resiliencia a largo plazo. La movilización de recursos internos también era un elemento importante de la financiación para el desarrollo en esos países. Había que reforzar la contribución promedio a las actividades nacionales de desarrollo invirtiendo más en la agricultura, la industria y la infraestructura. El desarrollo de la infraestructura, en particular, exigiría una gran inversión. Por consiguiente, era importante estudiar todas las fuentes de financiación, incluidas las alianzas público-privadas. Además, la cooperación Sur-Sur revestiría cada vez más importancia para el desarrollo de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, aunque no sustituiría la AOD.

76. El Sr. Kjørven (PNUD) explicó que en el año precedente se había trabajado mucho en lo relativo a la agenda para el desarrollo después de 2015. El Secretario General había propuesto que se incluyeran cuestiones y temas fundamentales en los futuros objetivos de desarrollo sostenible. Se había incluido a ciudadanos de todo el mundo en las consultas mantenidas con más de 1,5 millones de personas de distintos ámbitos. En consecuencia, se había llegado a una idea mucho más clara de lo que querían las personas y a la conclusión fundamental de que había que terminar lo empezado. A dos años de cumplirse el plazo, era preciso intensificar los esfuerzos encaminados a lograr los temas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, debían tenerse en cuenta la calidad de la salud y la educación y la solución de las desigualdades. La agenda para el desarrollo después de 2015 tenía que abordar problemas relacionados con los conflictos, la fragilidad y las deficiencias de gobernanza, y los objetivos de desarrollo sostenible debían tener en cuenta consideraciones ambientales. Era importante que la futura agenda para el desarrollo se basara en un marco de financiación fiable. El orador destacó que la AOD había disminuido en 2012 por segundo año consecutivo, el 6% según las cifras más recientes. Al mismo tiempo, esa disminución no podía ni debía compensarse con el aumento de la cooperación Sur-Sur. Además, el aumento adicional de la AOD debía ir acompañado de avances significativos en la aplicación de la agenda de eficacia de la ayuda.

77. El Sr. Kjørven destacó también la importancia de todas las fuentes de financiación. Los recursos internos debían seguir siendo la principal fuente de financiación para todos los países. Sin embargo, algunos países tenían poco margen

para aumentar la tributación, con lo que la AOD sería fundamental para los años siguientes. El desarrollo de la capacidad de la administración tributaria de esos países reduciría la dependencia respecto de la ayuda en el futuro. Además, era esencial intercambiar información tributaria a nivel internacional. En ese sentido, el orador destacó la necesidad de poner freno a las corrientes financieras ilícitas y ayudar a las autoridades nacionales a reflejar mejor los ingresos tributarios nacionales. Al respecto, sería conveniente contar con una estructura institucional absolutamente transparente. En relación con la agenda para el desarrollo después de 2015, uno de los temas fundamentales era la manera de catalizar la financiación del sector privado a largo plazo. Las oportunidades de combinar la financiación pública y la privada serían cruciales, así como las políticas que incentivaran las inversiones y aprovecharan esas fuentes. El orador también resaltó el potencial de las fuentes innovadoras de financiación. Había considerable margen para movilizar más ingresos mediante los impuestos sobre las compañías aéreas y las transacciones financieras. Si se celebraba una cumbre sobre la financiación de la agenda para el desarrollo después de 2015, esta podría determinar todo el espectro, ayudaría a estudiar la posibilidad de establecer alianzas entre las partes interesadas y añadiría impulso político para definir una agenda única y coherente de financiación para el desarrollo.

78. El Sr. Titelman (CEPAL) puso de relieve que el Consenso de Monterrey era el primer intento intergubernamental de abordar la financiación para el desarrollo y añadió que los seis elementos del programa de Monterrey todavía seguían vigentes. Además, los nuevos desafíos y las cuestiones incipientes, como el cambio climático, la estabilidad financiera mediante la regulación y una mayor inclusión en el sector financiero, se habían incorporado en el proceso de financiación para el desarrollo. Esa ampliación temática había contribuido a la formulación de una estrategia de financiación para las tres dimensiones del desarrollo sostenible. En adelante, la financiación para el desarrollo debía poner más el acento en la financiación de los bienes públicos mundiales. Había que aprovechar todas las fuentes para tal fin. El orador resaltó que los países habían realizado progresos importantes en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque estos habían sido heterogéneos y lentos en algunas esferas. Según el Sr. Titelman, el panorama de la financiación para el desarrollo estaba cambiando y empezaban a aparecer nuevos agentes y nuevas fuentes, lo que brindaba la oportunidad de volver a examinar la cuestión en su conjunto, en particular para analizar de nuevo el papel de la AOD, las fuentes innovadoras y la importancia de los bienes públicos mundiales. En el Consenso de Monterrey se reiteraba el objetivo de aportar el 0,7% del INB. Al mismo tiempo, la AOD había perdido importancia en relación con otras fuentes de financiación, y la cooperación Sur-Sur y la filantropía desempeñaban un papel más sólido y visible.

79. La financiación privada (como la concesión de préstamos en condiciones no favorables, el capital en acciones y las contribuciones voluntarias privadas) también estaba aumentando y también debía tenerse en cuenta. Esa nueva estructura de financiación para el desarrollo debía seguir resaltando la importancia de la movilización de recursos internos y estudiar nuevas políticas que ayudaran a ampliar los mercados financieros y promovieran el ahorro para la financiación a largo plazo. Por otra parte, el Sr. Titelman subrayó que la combinación de préstamos y donaciones había ayudado a incrementar tanto la cantidad como la calidad de la cooperación para el desarrollo. Además, el futuro marco de financiación para el

desarrollo debía seguir teniendo en cuenta los mecanismos innovadores. En ese contexto, el orador dio ejemplos de mecanismos que ya se habían instrumentado con éxito, aunque no aún a gran escala: las nuevas corrientes de renta pública (derechos especiales de giro, impuestos mundiales), el canje de deuda, los incentivos público-privados tales como las garantías y los seguros que daban lugar a la financiación privada, y las contribuciones voluntarias con fondos públicos o privados. Subrayó la necesidad de integrar los problemas relacionados con la financiación climática en la financiación para el desarrollo.

Debate

80. Muchos participantes coincidieron plenamente en que el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha seguían proporcionando una base sólida para la financiación en el marco de la agenda para el desarrollo después de 2015. Además, la creación del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible había puesto de relieve el vínculo entre la financiación para el desarrollo y el desarrollo sostenible, por un lado, y la agenda para el desarrollo después de 2015, por el otro.

81. Según algunos participantes, esa conjunción de procesos brindaba la oportunidad de incluir cuestiones que habían surgido en el decenio anterior, entre ellas las tres dimensiones (económica, social y ambiental) del desarrollo sostenible. En ese sentido, hacía falta un enfoque más integral del proceso de financiación para el desarrollo que contribuyera a la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015, incluidos los objetivos de desarrollo sostenible. Varios interesados pidieron una mayor inclusión de la sociedad civil, en particular los representantes de las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas y las personas que vivían en zonas rurales.

82. Desde Monterrey, varias nuevas cuestiones que afectaban especialmente a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo habían ganado prioridad en la agenda de financiación. El cambio climático era una de ellas, ya que aumentaba considerablemente la vulnerabilidad de los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral al exponerlos a una mayor inestabilidad de la producción agrícola. El cambio climático también dejaba a los pequeños Estados insulares en desarrollo a merced de fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes y del aumento del nivel del mar.

83. Muchos participantes abogaron por la celebración de una conferencia complementaria de las Conferencias de Monterrey y Doha. La conferencia debía abarcar temas como la lucha contra las desigualdades y la pobreza y tener en cuenta los programas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Copenhague.

84. Algunos participantes del sector privado propusieron una serie de medidas que liberarían corrientes de capital privado para financiar el desarrollo. En primer lugar, se sugirió la idea de una plataforma público-privada como marco institucional para facilitar el intercambio entre los agentes públicos y privados y ganar la confianza de los inversores. En segundo lugar, se señaló que era preciso contar con la infraestructura física, y especialmente institucional, necesaria para atraer al sector privado. Los gobiernos nacionales debían desempeñar un papel rector, sorteando los obstáculos a la ejecución de los proyectos.

85. En la clausura del sexto Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo, el Vicepresidente de la Asamblea General leyó las observaciones finales del Presidente de la Asamblea General. (Todas las declaraciones del Presidente de la Asamblea General se pueden consultar en <http://www.un.org/en/ga/president/68/statements/>. Todo el material presentado en el Diálogo se puede consultar en <http://www.un.org/esa/ffd/hld/HLD2013/>).
